

Lima, 11 de diciembre de 2020

Oficio N° 970-2020-2021-ADP-D/CR

Señor congresista

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN

Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta a. i. del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión virtual celebrada el 9 de diciembre de 2020 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que regrese a la comisión de su presidencia el Proyecto de Ley N° 2669/2017-PE, por el que se propone la Ley de creación del distrito de Tambo del Ene, en la provincia de La Convención, del departamento de Cusco, para un mayor estudio y dictamen.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

YON JAVIER PÉREZ PAREDES
Oficial Mayor del Congreso de la República

RUT# 568261

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos